

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27936** *INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS ACTEL, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1838/09 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Toukal, Farcuk contra la ejecutada "Instalaciones Electromecánicas Actel, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto de fecha 20 de julio de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 23.427,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de julio de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A110059436-1